

EL CONCISO.

N. 20.

un real.

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CÓRTEES.

Día 19. Han jurado la Constitución el ayuntamiento y vecindario de la Puebla de Sanabria, los dependientes de Hacienda de la provincia de Zamora, el boticario mayor de los exercitos nacionales y todos los individuos de Farmacia del 4.º exercito. = Se leyó una exposicion del Sr. Canga Argüelles y otra que con fecha de 1.º de julio dirigió al Congreso desde Madrid, un vecino de aquella villa, ambas congratulando al Congreso por la Constitución. = La resolution acostumbrada.

Sr. Martinez (D. José): propuso que reuniendose todos los antecedentes del Reverendo Obispo de Orense relativos á prestar juramento á las Cortes quando estas se instalasen, y ahora á la Constitución, se den al público por medio de la prensa. = Sr. Gordillo: se opuso á que se discutiese hoy, y pidió se señalase dia. = Sr. Garcia Herberos: manifestó quan necesario era aprobar inmediatamente la proposicion, y mas existiendo los dos *diarios de la tarde* del domingo y lunes ultimo, en que descaradamente se insulta al Congreso con motivo de esta discusion, desfigurando los hechos de ella. = Sr. Gallego: hagase inmediatamente esta impresion que es la mejor prueba de la imparcialidad del Congreso en este asunto; que las Cortes han sufrido mas que Job con el tal *diario de la tarde*; que no hay paciencia que pueda aguantar ya tantos insultos; en prueba de ello leyó varios trozos del diario del 15. = Hablaron otros Srs. en apoyo de la proposicion, y fue aprobada. = Sr. Gallego: que se inserte tambien la protesta que dexó este prelado en el consejo de Castilla quando se presentó á jurar en las Cortes lisa y llanamente. = Sr. Méxia: y el discurs-

2
so que quando era presidente de la Regencia dexó sobre la mesa del Congreso el dia que este se instaló. = Se acordó que se imprima todo. = Sr. Zorraquin: que estando aguardandose de un momento á otro la noticia de que el enemigo haya evacuado á Madrid, proponia que se autorice á la Regencia para que interinamente y hasta la sancion del reglamento de Tribunales, nombre personas de conocida probidad, patriotismo, adhesion á la Constitucion &c. que administren justicia; formando una sala provisional de 2.^a instancia. = A la comision, con urgencia.

Habiendose quejado el Sr. Traver de que el Sr. Argüelles en la sesion pública de ayer dixo expresiones que creia injuriosas á su persona; el Sr. Argüelles explicó el sentido de ellas, manifestando que jamas habia sido su ánimo ofender á este ni á otro Sr. diputado. = Sr. Torrero: propuso y se aprobó que mediante á estar las Cortes satisfechas de la conducta de estos dos Srs. diputados, no ha lugar á deliberar.

Continuó la discusion sobre el arreglo de Tribunales y se aprobó el artículo 9.^o "De las demandas civiles que no pasen de quinientos reales de vellon en la península é islas adyacentes y de cien pesos fuertes en ultramar; y de lo criminal sobre palabras y faltas livianas que no merezcan otra pena que alguna advertencia, reprension ó correccion ligera no conocerán los jueces de partido sino por lo respectivo al pueblo de su residencia y á prevencion con los alcaldes del mismo. Y así unos como otros determinarán los negocios de semejante clase precisamente en juicio verbal y sin apelacion, ni otra formalidad que la de asentarse la determinacion con expresion sucinta de los antecedentes firmada por el juez y escribano en un libro que deberá llevarse para este efecto."

Nota. El Secretario del Sr. Infante D. Antonio, que en el Conciso de 18, diximos habia prestado juramento á la Constitucion, es D. Antonio Guillelmi, coronel graduado del real cuerpo de artilleria.

Contraste.
La gaceta de la Regencia del 18 nos presenta un con-

traste digno de que llamemos la atención del público: á saber un parte de Mina, en que presenta encerrado á Cafarelli en Vitoria, y otro del desgraciado exercito del Centro batido por el enemigo. Cafarelli con las fuerzas superiores de 3500 infantes y 600 caballos se vé forzado á huir, arinconarse, temer al intrépido Mina y evitar su total ruina, con la pérdida de 300 muertos, numero proporcionado de heridos, varios prisioneros &c. no teniendo Mina mas que 3 muertos y 40 heridos.

El ejército del Centro con fuerzas muy superiores á las del enemigo es batido, destrozado y dispersados algunos cuerpos.

Este contraste en una misma gaceta nos dá á conocer que si la fatalidad nos persigue por algunos puntos, no por eso debemos amilanarnos, ni es motivo para que nos moten de que no coadyuvamos á los esfuerzos de los aliados, pues vemos que por otras partes se sostiene el honor de las armas españolas de un modo tan heroico y extraordinario, que la posteridad llamará acaso acciones *romancescas* á las brillantes hazañas, que en varios puntos de la Península practican muchos valientes patriotas, al mismo tiempo que otros tienen la desgracia de echar un borron en esta historia de la nacion española que por sus heroicidades: y aun por sus contrastes será la admiracion de los siglos venideros, como lo es ya en el dia á pesar de los rebeses que sufre.

Alicante 1.º de agosto.—El Empecinado dirige 3 partes; el 1.º desde Miraflores de la Sierra 12½ leguas de Somosierra: dice que la columna de 93 hombres que bajó de Aragon, le obligó á ocupar las cordilleras, mientras que la caballeria proporcionaba subsistencias en las llanuras. Habia inspirado el enemigo á sus tropas la ilusion, de que habia celebrado un convenio con el Empecinado, de que no se admitieran pasados y que serian mutuamente degollados por ambos partidos. El Empecinado trató de desengañarlos, introduxo proclamas en Guadalaxara, Buytrago y Madrid, desmintiendo esta impostura. Reunida toda la division

en el 4 de julio se dirigió á Colmenar, colocando oportunamente la caballería. Los enemigos se encerraron en su fuerte, á pesar de haberse reforzado; pero en vista de un 2.º refuerzo de consideracion, mandó el Empecinado la retirada ácia Manzanares. Al $\frac{1}{4}$ de legua se vió cargado por 300 caballos de la guardia real, que desordenaron algun tanto la infanteria; pero rehechos á poco rato y formados, se les hizo un fuego muy vivo. Al mismo tiempo llegó el Sr. Mondedeu con su caballeria, y solo con 40 caballos logró quitarles un batallon que se llevaban prisionero. Se hizo la retirada sobre Manzanares con el mejor orden, sosteniendo siempre un fuego muy vivo. Luego que el enemigo vió colocadas las tropas en las alturas, trató de retirarse. La pérdida entre muertos, heridos y extraviados por una y otra parte ha sido de entidad, segun se infiere del parte original.

Con fecha del 9 de julio dice este gefe desde Torrelaguna, que el mayor de brigada D. Gerónimo Luzon, noticioso de que habian pasado por Lozoya 100 infantes de la guarnicion de Buitrago, los atacó, y á pesar de haberse metido en la espesura hizo 45 prisioneros, quedando los demas en el campo, excepto el corto resto de 20 hombres que volvió á Buitrago.

Con fecha de 11 de julio, desde Buitrago dice el mismo brigadier: Que hallandose en Lozoya tuvo noticia de que las guarniciones de Buitrago y Somosierra se habian reunido, y hecho un embargo considerable de carros, habiendo antes la guarnicion de Somosierra volado y destruido todos sus fuertes. Entónces el Empecinado situó su caballería en el punto de la Cabrera á la izquierda del camino real, y á la derecha el batallon de Madrid, debiendo todo el resto de la division reunirse, segun los avisos que se le fuesen comunicando. El enemigo procuró con varios ardides ocultar esta marcha, el qual llevaba nueve cañones de varios calibres, muchos equipages, varios empleados, y una columna de muy buenas tropas. Tardaron en reunirse los batallones de Guadalajara y Sigüenza, pero jamas abandonaron el fuego guerrillas muy respetables, hasta que á las 11 del dia se travó el combate en el Puer-

to de la Cabrera que duró muy cerca de dos horas. Su artillería jugaba toda á un mismo tiempo, y su infantería hacia fuego parapetada en los carros y en los peñascos, resistiendo las repetidas cargas á beneficio de su metralla. Esta disposicion les dió lugar para seguir su marcha, aunque muy lenta: la caballería del Empecinado, no podia obrar por lo fragoso del terreno, habiendo ocurrido en este caso la desgracia de que una bala de fusil hirió diagonalmente en el pecho á este brigadier. En este caso tuvo que abandonar el campo y tomó el mando el mayor de brigada D. Geronimo Luzon. Parece que se desvanece la gravedad con que se ofreció á los ojos de los facultativos esta herida, y segun los datos recibidos hasta el momento en que se comunicaba el parte, se pillaron 23 carros de equipages, gran porcion de municiones y trigo, muchos fusiles y mochilas con mas de 70 cadaveres esparcidos en el campo, una crecida porcion de heridos y algunos prisioneros y pasados. Esta division española tuvo tres soldados muertos con dos caballos y 10 heridos entre ellos el subteniente D. Domingo Bocos, al qual se le llevó el brazo derecho una bala de cañon. Seguian los avisos de irse aumentando por momentos el núm. de equipages, heridos abandonados y prisioneros. El grueso de esta division se situó en Torrelaguna, esperando órdenes.

Sevilla 10 de agosto. = En la semana pasada se consintieron los franceses que tenian ya prisionero al general Ballesteros, y brindaron por tan plausible noticia. = En el palacio de Soult ha aparecido el siguiente pasquin:

Mariscal de papelón

¿Donde está Marmont?

Y habiéndose repetido la comedia de los *Papamoscas*, apareció debaxo del cartel: "Mañana representará la compañía &c.

La derrota de Marmont

comedia famosa

y un saynete; titulado: la derrota de

Ballesteros hecho prisionero."

Del Condado han entrado hoy 14 carros de heridos y

enfermos. Acaba de entrar un batallón del número 2 de dragones que dice viene de Osuna.

Id. 14. — Es mucha la xarana que anda ya aqui; vemos tales cosas que sospechamos que estas gentes ya no piensan invernar por acá, como aparentaban hacerlo; no tienen reparo en decir que se marchan, y que así lo manda Pepe..

Cádiz 19. = Por un parte del general Ballesteros del 8 de agosto desde Ximena, publicado en suplemento á la Gaceta de la Regencia del 18 se sabe haber burlado dicho general todos los planes del enemigo, combinados en Sevilla (donde ya se le creía prisionero) causandole mucha pérdida y obligandole á retirarse á Medina &c.

»La sorpresa, dice, executada en Osuna por el batallón del general y la seccion de la tercera division, al mando del coronel del inmemorial del Rey D. Felipe Berenguer, fué tan completa como las muchas que han verificado estas valientes tropas. La primera noticia que tuvo su gobernador y sus oficiales, fué despertarlos con las bayonetas mis granaderos, mandados por su bizarro capitan Velarde, dando mas realce á esta gloriosa jornada la presa de un convoy que al mismo tiempo venia á dicho pueblo. Mas de 600 mulas, 300 caballos, varias tartanas y furgones con un riquísimo botin, han sido el fruto de esta empresa. La pérdida del enemigo fue grande, su gobernador muerto, y unos ciento y tantos soldados prisioneros; sin contar 9 oficiales, secretario del gobernador, comisarios y demas dependencia de real hacienda.»

Los movimientos, marchas, contramarchas, ardides, fatigas &c. que se indican en este parte, dan la idea mas honorífica de lo que son los valientes de Ballesteros, y del celo, actividad y valor de este patriota general. Todos los individuos de sus cuerpos son dignos de los mayores elogios, pero solo cita al ayudante de campo D. Manuel de la Lastra, herido, al comandante del batallón del general D. Rafael Cano, herido mortalmente, al sargento mayor D. Santiago Vigo, que continuó á pesar de no estar curado de sus heridas, al ayudante de campo Quevedo, bien conocido entre los valientes de este exér-

cito « y al cabo de granaderos José Orive que se defendió
contra un oficial y 7 granaderos franceses, recibiendo 30
bayonetazos: este valiente guerrero fué premiado por el Sr.
Ballesteros con 10 reales y una hermosa medalla de oro,
en que está grabado Fernando VII, cuyo donativo fué he-
cho al general por un patriota.

Segun cartas de Madrid de 1.º de agosto el general Men-
dizabal entró en Bilbao el 23 de julio: y con fecha del 5
que á Pepe se le han desertado ya 30 juramentados. El
famoso Melon y D. Dámaso de la Torre han sido cogidos
por Mondedeu.

Parece que el Sr. Regente O-Donell ha dado su dimi-
sion. Quando despues de la expulsion de los tarquinos peligró
la libertad de Roma, Bruto no dió su dimision: sacrificó sus
hijos al bien de la patria. El general O-Donell que mandó la
desastrosa accion de Castalla será inocente ó criminal; pe-
ro sea lo que quiera, el Sr. Regente O-Donell no es el gene-
ral O-Donell.

Partes telegráficos de la línea.

*Dia 19. = De las 12 de ayer á las de hoy. = Conti-
nuan los trabajos en ambas lineas. = A la una de la tar-
de de ayer arrojaron los enemigos granadas á esta plaza,
contestandoles nuestras baterias de tierra y mar: la bateria de
San Genis ha hecho fuego á 5 enemigos que han llegado á la
playa del rio de Santi-Petri. = Han pasado del Puerto á
Puerto Real 20 soldados de caballería, é igual número
de acemilas.*

CAPITANIA DEL PUERTO.

*Dia 19. = De las 12 de ayer á las de hoy han entra-
do: de Idra, Palermo, Almeria y Gibraltar pol. marro-
quí Abil con trigo: de Puerto Specie y Malta fr. otom.
S. Nicolas con trigo y 1500 ps. fs.: de Lepe y Huel-
va 4 bcos. cost. nac. con frutas.*

Redactor general del 19 de Agosto.

IMPRESOS. = Gaceta de la Regencia del 18. = Expone la

correspondencia entre Maret y el embajador ruso en París el 30 de abril, en que este exige como base para conservar la amistad entre las dos potencias que la Francia evacue la Prusia, y Pomerania sueca.

Diario mercantil del 18. — Contiene un diálogo entre D. Blas y D. Agustin. El primero repite la miserable cantinela de que la religion se halla en peligro por la licencia de los escritores: D. Agustin le desafia á probar semejante impostura, á que se acogen los enemigos de las reformas; muestra que no la religion, sino los abusos son los que peligran.

Artículo comunicado. El sistema ingles respecto á la península es; que los ejércitos ingleses no cooperarian con los españoles, mientras pudiese quedar abandonado el Portugal: que no serian mandados por un general español: que convenia se nombrase en España un generalísimo español para la unidad en las operaciones: que la Inglaterra no se comprometia á ofrecer la residencia constante de un ejército suyo en nuestro territorio. En quanto á que el mando de nuestros ejércitos se confiriese á un general ingles, no se mostraba una pronta adhesion..... (El Redactor dice que se concluirá.)

CALLE ANCHA.
Dicese que Soult, dexando guarnecida la línea de Cadiz, reúne el resto de sus fuerzas de Andalucía en dos divisiones, dirigiendo una á Talavera y otra á la Mancha.

AVISO. — El Comisario general de las tropas de S. M. B. en Cadiz y la Isla de Leon, recibirá proposiciones selladas, hasta el dia 31 del corriente, para contratar el suministro de varios renglones para el consumo de dichas tropas por todo el año de 1813. — En la oficina de la comisaria general, calle de Murguia núm. 131, se dará razon de las condiciones de la contrata. — Solo se tratará con principales, debiendo ser sugetos de crédito y responsabilidad y con fianzas de toda satisfaccion. Cadiz 18 de agosto de 1812.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.